

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Vigilará TEPJF que gobiernos observen la ley. **María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, aseguró que los tribunales tienen el enorme reto de asegurar que la actuación de los gobiernos se sujete en todo momento a la constitucionalidad y a la legalidad. Además, se comprometió a continuar desarrollando acciones como actividades que permitan transparentar las decisiones del máximo órgano jurisdiccional a su cargo. Lo anterior lo expresó al inaugurar el III Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, donde agregó que la consolidación de las democracias exige la independencia y transparencia en la actuación de los jueces. (PUNTO CRÍTICO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

No cedemos a presiones, advierte María del Carmen Alanis **María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, afirmó que esta institución no cede a ninguna presión política o de amistad, ningún tipo de influencia afecta a las decisiones, “que les quede claro y resolveremos siempre conforme a Derecho”, esto tras hacer un llamado a los actores políticos y a la sociedad para que se apeguen a la legalidad. Ante las acusaciones de actores políticos de supuesta parcialidad en el TEPJF, la magistrada Alanis fue tajante: “lo he reiterado en muchas ocasiones, el Tribunal no cede a ningún tipo de presión política”. La magistrada Alanis Figueroa afirmó que las autoridades electorales no son inquisidoras para acallar o prohibir que se expresen ciudadanos o políticos.

Por otra parte, la funcionaria aclaró: “efectivamente, se me ha estado mencionando en algunos medios de comunicación como posible candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y esto sucedió también hace algunos meses cuando había dos vacantes en ese máximo tribunal. Y mi respuesta es que fui propuesta por la Corte y designada por el Senado de la República hasta el año 2016, hoy cumpla mi función como presidenta del TEPJF y aquí estoy, aquí es donde debo de estar y aquí seguiré”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, JOSÉ GERARDO MEJÍA; LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE, RITA MAGAÑA Y PATRICIA RAMÍREZ; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 36, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, LYNDSEY ESQUIVEL; LA PRENSA, P. 5, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 7 Y 31, JUDICIAL Y ÚLTIMA HORA, DE LA REDACCIÓN)

El TEPJF ordena recuento de votos en Aguascalientes. El triunfo de Carlos Lozano, candidato a gobernador en Aguascalientes por la coalición “Aliados a tu Bienestar” (PRI, PVEM y Panal), quedó en el aire hasta confirmar la validez de los cómputos en 18 distritos electorales de la entidad de acuerdo al dictamen del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Los magistrados del TEPJF determinaron que el Tribunal Electoral de Aguascalientes ratificó la validez de los comicios celebrados el pasado 4 de julio con omisiones, de manera errónea e ilegalmente porque todo el proceso electoral fue impugnado por el Partido Acción Nacional (PAN). Esta situación puede incidir en la validez de la elección y en la entrega de constancia de mayoría, explicaron los magistrados. En la sesión, los magistrados apoyaron el proyecto presentado por Salvador Nava Gomar para revocar la decisión del Tribunal Electoral local del 15 de septiembre y que en un plazo de 15 días dicte un nuevo fallo en el que se consideren los cómputos de los distritos. El magistrado Pedro Esteban Penagos subrayó que el TEPJF no realizó ningún pronunciamiento de fondo sobre el candidato ganador o no de la elección, ya que solamente exigió que se resuelva con orden. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 7, PRIMERA, JOSÉ GERARDO MEJÍA; REFORMA, P. 21, NACIONAL, RAÚL MUÑOZ Y GUADALUPE IRÍZAR; LA JORNADA, P. 27, ESTADOS, FABIOLA MARTÍNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ Y ÁNGEL ÁLVAREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 30, MAURICIO PÉREZ;

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

EL FINANCIERO, P. 1 Y 37, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; DIARIO IMAGEN, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 17, INFORMACIÓN GENERAL, ALEJANDRO COLÓN; EL FINANCIERO, P. 37, MARÍA LUISA GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA, P. 29, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 9, NACIONAL, LYNDY SAY ESQUIVEL Y NATALIA ESTRADA; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 7, NACIONAL, BENITO OLIVARES; ELECTRÓNICOS: NOTICIERO CON JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, CANAL 2, TELEVISIÓN; LAS NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, FORO TV, TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

Edita Senado historia de las instituciones jurídicas del DF y Estado de México. El Senado de la República ha realizado un intenso trabajo de análisis y difusión de los procesos históricos de la Independencia y la Revolución mexicana. En este marco se presentaron los libros Historia de las Instituciones Jurídicas del Distrito Federal y del Estado de México, con lo cual totalizan a la fecha 22 obras editoriales donde se reconocen a los personajes y hechos de las entidades federativas vinculados a ambos procesos históricos. Así, desde 2007, año de su creación, la Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, que encabeza el senador Melquiades Morales Flores, se ha dado a la tarea de convocar a una profunda reflexión sobre la formación y el desarrollo de las instituciones nacionales. En este museo se resguardará e incrementará sistemáticamente el patrimonio de la vida constitucional del país y el objetivo es convertirlo en un sitio para la enseñanza de los valores fundamentales que estuvieron en el espíritu de las deliberaciones del Congreso constituyente de 1824: libertad, democracia y legalidad. En la suscripción del convenio estuvieron presentes el senador Melquiades Morales Flores, José Narro Robles rector de la UNAM; Alonso Lujambio Irazábal titular de Educación Pública; Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); **María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF.** (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 15, CAMPUS MILENIO, DE LA REDACCIÓN)

Inicia disputa por la CNC. Con un “no a la imposición” y en medio de pugnas internas por la inconformidad de tres aspirantes a la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC) que proclaman democracia, transparencia e igualdad de condiciones para la contienda, se registraron ante la Comisión Nacional de Procesos Internos los candidatos al cargo, entre ellos, el diputado Gerardo Sánchez García, señalado como el “delfín” de Cruz López Aguilar, actual dirigente cenecista. Acudieron a registrar formalmente sus candidaturas el ex presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, Héctor Padilla Gutiérrez; Ricardo Chávez Pérez, coordinador de Asuntos Políticos de la CNC, y Felipe Caldiño. El senador Adolfo Toledo Infanzón y la diputada Hilaria Domínguez se retiraron de la contienda para atender deberes legislativos. Como integrantes del Frente Nacional Campesino por la Democracia y la Unidad advirtieron que participaron bajo las reservas en espera del resultado de la impugnación para la protección de sus derechos político-electorales y contra la imposición de Gerardo Sánchez, misma que es revisada en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por el magistrado Alejandro Luna Ramos.

Si el TEPJF falla a favor de los demandantes, será un duro golpe para la CNC en lo particular y para el prisma en general porque pregonan la democracia hacia afuera, pero hacia adentro continúan con los peores métodos de elección que son reflejo de la defensa de intereses oscuros. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, NACIONAL, JOSÉ LUNA Y MANRIQUE GANDARIA; OVACIONES, P. 4, NACIONAL, URBANO BARRERA; CNC; EL FINANCIERO, P. 16, ECONOMÍA, HÉCTOR CHÁVEZ; UNOMÁSUNO, P. 10, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 39, DE LA REDACCIÓN)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

No comparto las acusaciones de Calderón contra AMLO: Valdés. Aunque México ha logrado consolidar en los pasados 20 años su democracia electoral, es claro que ésta aún mantiene un déficit de cara a la sociedad y requiere avanzar hacia una ciudadanía que permita mayor participación social en la solución de los problemas. La pobreza, la inseguridad y la desigualdad son saldos que no han sido resueltos a pesar de las nuevas normas democráticas, sostuvo Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).

También cuestionó las censuras presidenciales al señalamiento que en su momento hizo el IFE sobre la violación a disposiciones constitucionales en las que incurrió Calderón en los pasados comicios locales: "Es un asunto archivado; el IFE recibió una queja en la que se asumió que efectivamente había violación a la normatividad vigente. El caso fue impugnado y ratificado por el Tribunal Electoral". (LA JORNADA, P.5, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Sala Xalapa

Confirman victoria legal de Carolina Gudiño en Veracruz. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el resultado electoral en el municipio de Veracruz, el cual favorece a la priísta Carolina Gudiño Corro, como primera alcaldesa de esa demarcación para el periodo 2011-2013. La magistrada Yolanda Muñoz Tagle fue la encargada de revisar los tres recursos acumulados y determinó que los demandantes no acreditaron elementos para anular la elección e invalidar la votación en al menos 42 casillas y la supuesta iniquidad de medios en el manejo de la imagen de la diputada federal con licencia. (EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, OVIED CONTRERAS; LA JORNADA, P. 30, ANDRÉS MORALES)

Géneros de Opinión

Binoculares/ Aclaración a medias. María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quiso poner punto final a las especulaciones en torno a su futuro y ambiciones, a propósito del sitio que quedó vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la muerte del ministro José de Jesús Gudiño. Como ha sido mencionada entre las aspirantes a ese sitio, la abogada dijo: "Hoy cumplo mi función como presidenta del Tribunal Electoral, aquí estoy y aquí es donde debo estar"; no obstante, la frase sonó a un eventual "hoy estoy aquí... mañana, quién sabe". (EL GRÁFICO, P. 2 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Signos Vitales/ Efectos Secundarios, permanencia voluntaria/ Alberto Aguirre. Sobre la vacante en la Suprema Corte de Justicia el autor menciona: La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanís Figueroa, atajó cualquier rumor y dijo tajante que fue "propuesta por la Corte y designada por el Senado de la República hasta el año 2016". También la columna hace mención del caso Aguascalientes y señala: La Sala Superior del TEPJF ordenó al Tribunal Electoral de Aguascalientes incluir los resultados finales de los cómputos distritales antes de emitir, en un plazo máximo de 15 días, un nuevo dictamen en tomo de la declaración de validez de la elección a gobernador de Aguascalientes. Esto, porque al confirmar la validez de la elección a gobernador, sus integrantes no tomaron en consideración los recursos de nulidad interpuestos por el PAN en la totalidad de los cómputos distritales. (EL ECONOMISTA, P. 31 POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

La Gran Carpa/ Primera Fila/ Los Hermanos Fuentes. María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, salió al paso ante los rumores de que podría ser "candideada" para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al asegurar que fue propuesta por la misma Corte para el Tribunal y designada por el Senado hasta el año 2016. "Aquí estoy, aquí es donde debo de estar", dijo Alanis, quien remató la frase ante los medios diciendo: "aquí seguiremos". Ya veremos si es cierto. (EL ECONOMISTA, P. 46 OPINIÓN, LOS HERMANOS FUENTES)

Descalificaciones y fractura nacional/ Editorial. Las declaraciones formuladas el pasado martes por el titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, de que Andrés Manuel López Obrador sigue siendo "un peligro para México", han provocado una andanada de críticas y tomas de distancia en un espectro político e ideológico que va de los legisladores del PRD, el PT y Convergencia hasta el ex presidente nacional del PAN, Manuel Espino, pasando por las cúpulas legislativas priistas, dirigencias corporativas del tricolor, e incluso por sectores y funcionarios cercanos al poder: **María del Carmen Alanis, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF),** llamó al declarante a ser "responsable de sus dichos", si bien advirtió que el organismo que encabeza no puede perseguir y sancionar de oficio esos señalamientos. (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, EDITORIAL)

Clase Política/ Miguel Ángel Rivera. Para el PRI en Aguascalientes, la elección del 4 de julio para gobernador, en la que resultó triunfador su candidato, Carlos Lozano de la Torre, fue legítima y apegada a derecho, respondió la directiva del tricolor ante la decisión del tribunal electoral federal de pedir al tribunal estatal que revise su dictamen para considerar las protestas del PAN. (LA JORNADA, P. 8, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

Crónica confidencial/ Primer enemigo a vencer/ Leopoldo Mendivil. AMLO sigue siendo el principal gran enemigo político al que usted deberá enfrentarse, fin de semana tras fin de semana anda en su precampaña por el país. Durango fue su inicio electoral fuera del DF, ¿verdad? Ahí no logró que triunfara la coalición opositora, pero debe estar agradecido con el **Tribunal Electoral Federal** que se lo eliminó al menos en radio y televisión. ¿Será suficiente? Quizá sólo sea el principio, pero si no opta por aplicar la 15a Ley del Poder, tal vez no llegue a la final de su precandidatura presidencial. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6 NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

En Privado/ La inseguridad pendiente/ Joaquín López Dóriga. De las policías hay que avanzar al sistema de procuración de justicia: ministerios públicos, agentes judiciales, ahora ministeriales, consignaciones y todo lo que ronda esa instancia cínicamente llamada de procuración de justicia. Y de aquí avanzar en el tema gravísimo de los órganos de impartición de justicia: **magistrados,** jueces, personal de tribunales, tiempos procesales y relaciones de complicidad entre consignaciones deficientes y autos de libertad, más el problema de la corrupción en general. (MILENIO DIARIO, P. 3 OPINIÓN, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

Teléfono Rojo/ Animan a Toledo Infazon y él sueña/ José Ureña. La convocatoria para dirigir la CNC exige a los aspirantes inscribirse con 75% de las organizaciones cenecistas, lo cual incluye las 32 ligas campesinas y el sínfin de agrupaciones de productores de café, frijol, arroz, caña y un larguísimo etcétera. ¿Quién puede congregarse tantos apoyos? Sólo quien tiene línea oficial y hasta hoy el único es Gerardo Sánchez, diputado federal por Guanajuato. Pese a las aberraciones superiores, ayer se inscribieron tres precandidatos. Los jaliscienses Héctor Padilla y Ricardo Chávez Pérez y el defeño Felipe Calvillo, lo hicieron "bajo protesta" por la línea -alusión indirecta a Beatriz Paredes y Cruz López- y el amago de terminar en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).** En los próximos días se agregarán otros: la nayarita Hilaria Domínguez, el oaxaqueño Adolfo Toledo, el duranguense Oscar García Barren - acaso el de mayores bases-, el poblano Alberto Jiménez Merino y tal vez algún voluntario más. (OVACIONES, P. 2 NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

Café político/ Campaña 2012: ¿rencor, prejuicio, mezquindad?/ José Fonseca. La ceremonia de rendición de protesta de 45 jueces y magistrados federales sirvió para que desde el Poder Judicial se rechazaran los cargos de incompetencia o deshonestidad lanzados por funcionarios y políticos. La respuesta fue enfática: "Los jueces no están al servicio de los poderes", advirtió el consejero de la Judicatura Federal, Jorge Moreno Collado. En la ceremonia estaba toda la cúpula del Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (EL ECONOMISTA, P. 32 POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

Los Malosos/ Campaña de desinformación del PAN contra Carlos Lozano. Cuando menos se ilusionaron los panistas de Aguascalientes cuando vieron que el **Tribunal Federal Electoral** solicitó al estatal que terminara el procedimiento de atender las impugnaciones en 18 distritos en la elección a gobernador que ganó el priista Carlos Lozano. Algunos se calentaron en las filas albiazules y de inmediato iniciaron una campaña de confusión en los medios de comunicación para inflar el comunicado y dar a entender que el TEPJF había revocado la victoria a Lozano. Nada de eso, es sólo un procedimiento que debe terminar el Tribunal Estatal Electoral, pero bueno, la emoción nadie se las quita. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 3 ANÁLISIS, DE LA REDACCIÓN)

De Frente y De Perfil/ Conflictos priistas/ Ramón Zurita Sahagún. Las fisuras en el PRI se asoman por diversos lados y amagan al proyecto principal del partido que es la recuperación de la Presidencia de la República. Como hace seis años, los priistas se alebrestan y alzan la voz para protestar por el intento de imposición que se pretende efectuar en la dirigencia nacional del sector campesino. Pero no solamente en la CNC hay barruntos de tormenta, ya que la decisión del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** en torno a la resolución sobre el resultado electoral de Aguascalientes crispó los nervios de los más templados. Aguascalientes fue uno de los tres estados que el PRI rescató de las manos de los opositores, tras doce años de gobiernos panistas, aunque ello no compensó la pérdida de Puebla, Oaxaca y Sinaloa. Por eso resultó sorpresiva la decisión del Tribunal de regresar los expedientes al tribunal local, el que deberá reenviar antes de 15 días una nueva resolución. (DIARIO IMAGEN, P. 3 OPINIÓN, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)

Acta Pública/ Petición a Calderón/ Claudia Rodríguez. El martes, el señor Felipe Calderón lo mismo habló sobre lo que él considera exitosa "guerra contra el narcotráfico", que en defensa de su mandato, otorgado al final y constitucionalmente por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. En el foro organizado por The Economist, con el nombre de México en su Bicentenario, Calderón no escatimó en recalcar que se está realizando un combate frontal a los criminales, que su estrategia es correcta y que a largo plazo, la misma dará el resultado esperado. Llamó también la atención de esta intervención del señor Calderón el que testimoniará que los niveles de violencia en el país van a la baja, aunque admitió que en esa curva podrían presentarse sobresaltos, pese a que los mexicanos de todo el país, en cualquier punto de su geografía nos sentimos vulnerables frente a la criminalidad y hasta por una muerte violenta. (DIARIO IMAGEN, P. 15 OPINIÓN, CLAUDIA RODRÍGUEZ)

Epistolario/ ¡No se lo merecen!/ Armando Rojas Arévalo. Los jueces no están al servicio de los poderosos ni del poder político y menos de los poderes fácticos, aseguró el consejero de la Judicatura Federal (CJF), Jorge Moreno Collado. Esto, por si hay dudas, es un revire por lo del "michoacanazo". Por cierto, ahí te va la lista completa de quienes quieren ser consejeros del IFE: Sayonara Flores, consejera del Instituto Electoral del Edomex; Juan Benito Coquet, ex secretario de Gobierno de Michoacán; Eduardo de Jesús Castellanos, director de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Segob; Jacinto Silva Rodríguez, magistrado electoral de la Sala Regional de Guadalajara; Ricardo Rodolfo Murga Contreras, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz; Oswaldo Chacón Rojas, presidente de la Comisión de Fiscalización Electoral de Chiapas; Carlos Barrios Horcasitas, asesor de Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE; Arturo Martínez Nateras, ex alcalde de Tuxpan, Michoacán, y Juan Ramírez Marín, abogado constitucionalista. Casi todos recomendados por partidos políticos. (DIARIO IMAGEN, P. 16 OPINIÓN, ARMANDO ROJAS ARÉVALO)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

Chispazos Políticos/ Calderón le pegó al avispero/Abel Magaña C. En la columna se comenta que el que está como las novias de pueblo “vestido y alborotado”, es el candidato del PRI a la gubernatura de Aguascalientes, Carlos Lozano, pues el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, determinó que no es válida la decisión del Tribunal Electoral de Aguascalientes, que no tomó en cuenta los efectos que podrían traer los cómputos distritales, por lo que debe hacer una nueva resolución. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, ABEL MAGAÑA C.)

Recuento Político/ Chachalacas en otoño/ Lavaderus est/ Columnómetro del licenciado Aquiles Baeza El autor comenta que el **TEPJF** le metió literalmente un susto al gobernador electo de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, porque el tribunal local no hizo bien su tarea y le revocaron tanto la validez de la elección como la constancia. Será difícil que anule los comicios, pero el susto nadie se los quita. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, JESÚS SÁNCHEZ)

Diario Legislativo/ Pedro Jiménez. Se menciona que ante el inminente relevo en la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina ya se registraron seis aspirantes para relevar a Cruz López Aguilar, pero este quiere imponer a su delfín, el diputado Gerardo Sánchez, por lo que Héctor Padilla Gutiérrez, Ricardo Chávez, Hilaria Domínguez Arvízu, Felipe Caldiño y Adolfo Toledo Infanzón interpusieron un juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, en la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el caso fue turnado al magistrado Alejandro Luna Ramos, sea cual sea la resolución todos en el PRI van a salir raspados. (DIARIO DE MÉXICO, P. 9, LEGISLATURA, PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Desecha Corte demanda contra De Swaan. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer, por notoria improcedencia, la controversia constitucional promovida por el Senado para impugnar el nombramiento de Mony de Swaan, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Por cuatro votos contra uno, la Segunda Sala de la SCJN revocó el acuerdo dictado el pasado 25 de agosto por el ministro Fernando Franco, quien había admitido a trámite la demanda de los senadores, quienes consideran que el presidente Felipe Calderón no debió nombrar comisionado a De Swaan, porque no reúne los requisitos legales de experiencia en materia de telecomunicaciones. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES; EL UNIVERSAL, P. A7, CARLOS AVILÉS; MILENIO DIARIO, P. 17, RUBÉN MOSSO; UNOMÁSUNO, P. 10, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; LA RAZÓN, P. 15, AURA HERNÁNDEZ)

Sugiere la Corte tribunal ambiental. Guillermo Ortiz Mayagoitia, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se pronunció a favor del establecimiento en el país de tribunales que atiendan asuntos ambientales ante los impactos generados por el cambio climático. Durante la inauguración del Noveno Encuentro de Derecho Ambiental, Ortiz pidió apostarle a la prevención y acelerar la impartición de la justicia en estos temas. (REFORMA, P. 18, ADRIANA ALATORRE)

Acudirá síndico procurador de Pachuca a la SCJN para pedir desistimiento de controversia. Con el respaldo de las dos terceras partes de regidores que conforman el cabildo del Ayuntamiento de Pachuca, el síndico procurador hacendario, también llamado de mayoría, Víctor Gómez, acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a solicitar el desistimiento de la controversia que interpuso el síndico jurídico Guillermo Galland, donde cuestiona la legalidad de la designación de Geraldina García Gordillo como alcaldesa de Pachuca, aprobada por el Congreso del estado. Víctor Gómez fue electo representante de esa mayoría de regidores pachuqueños, en sesión extraordinaria el pasado 24 de septiembre, por assembleístas inconformes con el proceder de Galland que excedió sus funciones, al interponer esa controversia sin el consenso de la mayoría, pasando por alto la aprobación del pleno. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6B, DE LA REDACCIÓN)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En elecciones no habrá dinero ilícito: IFE. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se comprometió a que durante los comicios presidenciales de 2012, estará vigilante para que durante las campañas electorales no ingrese dinero de procedencia ilícita e indicó que el órgano a su cargo estará alerta, sobre todo revisará a fondo los informes de ingresos y egresos de cada fuerza política nacional y además garantizará que cada sufragio sea contado con transparencia para garantizar que el resultado de la elección presidencial sea conforme lo marca la ley electoral, por lo que en caso de que la diferencia sea de menos un punto porcentual, se hará el recuento de voto por voto. (PUNTO CRÍTICO, P. 6, GRACIELA ESPINOSA)

Dos mujeres buscan un lugar en el IFE. En la jornada de este miércoles se registraron por primera vez, las candidaturas de dos mujeres, de 17 que tienen cita y que cuentan con el perfil para competir por una de las tres sillas del Consejo General del IFE, un concurso constitucional que lleva a cabo la Cámara de Diputados. Ellas son: Sayonara Flores Palacios y Nayeli Martínez Vázquez. Los diputados entrevistarán a quienes ostenten el perfil adecuado al desempeño de consejero y con total independencia respecto de partidos políticos y grupos de poder. El 31 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados conocerá los nombres de los seleccionados, así como el dictamen del proceso de selección. Ese día entrarán en funciones los nuevos consejeros. (EL UNIVERSAL, P. 7, JUAN ARVIZU Y ANDREA MERLOS)

Riesgo, que FCH reabra la herida por comicios de 2006: consejeros del IFE. Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) señalaron que es un riesgo para el país que el presidente Felipe Calderón reabra la "profunda herida" que dejaron los comicios de 2006, y comentaron que nadie quiere repetir los escenarios de aquel año en las próximas elecciones federales con declaraciones que, además, adelantan el proceso de sucesión presidencial de 2012. Los consejeros electorales Marco Antonio Baños y Francisco Guerrero comentaron lo dicho por el jefe del Ejecutivo, en el sentido de que en la campaña electoral de 2006, él tenía razón y fue una decisión correcta el haber dicho que su contendiente Andrés Manuel López Obrador "es un peligro para México". Guerrero dijo que el IFE "no se intimida ante nada y ante nadie", porque es una institución que cuenta con autonomía y actúa siempre con base en las leyes. Es respetable la opinión del Ejecutivo, pero se seguirá la ruta de que en México no hay nadie por encima de la Constitución. Insistió que a nadie le conviene reabrir la herida de 2006 porque aquella crisis política no la queremos ver repetida en 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 10, DE LA REDACCIÓN)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

INFORMACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Hoy comienzan las campañas para elecciones vecinales. A partir de hoy, las casi 9 mil fórmulas inscritas al proceso de selección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos Originarios 2010 podrán realizar actos de campaña. Lo anterior, de acuerdo con el esquema de la Ley de Participación Ciudadana que autoriza a los vecinos a promover el voto por medio de volantes y de boca en boca durante 14 días. Al respecto, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) recordó a los participantes que tienen prohibido entregar dádivas a cambio de votos. Además, no estará permitido usar redes sociales, mensajes de celular ni colores. De acuerdo con la convocatoria de la elección, la propaganda que se utilice para que las fórmulas se promuevan, deberá ser impresa en papel, en blanco y negro y en formato de trípticos, dípticos o volantes. De preferencia, en material, biodegradable o reciclable. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JONATHAN VILLANUEVA Y EL UNIVERSAL, P. 5, RAFAEL MONTES)

Buscan reducir edad para votar. Ampliar los derechos y responsabilidades de las y los jóvenes mayores de 16 años es una opción que debe analizarse en la ciudad de México, pues actualmente existe un alto índice de familias compuestas por menores de edad, así como un considerable número de menores que delinquen, por ello se debe asumir el debate sobre el tema, incluyendo el derecho al voto. Víctor Hugo Romo, diputado del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), afirmó que es necesario analizar las responsabilidades de que ya son objeto los jóvenes de menos de 18 años, y tomar en cuenta las peticiones del Instituto de la Juventud del DF, quien ya propuso formalmente al Senado revisar la edad mínima para votar en México. (PUNTO CRÍTICO, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Cosecha Ávila porras. Más que una rendición de cuentas en el marco de la Glosa del IV Informe, José Ángel Ávila, secretario de Gobierno, fue ayer a la Asamblea a recibir porras. Desde temprano, los alrededores de la sede del recinto legislativo en Donceles se llenó de organizaciones sociales afines al PRD y al gobierno de la ciudad para darle la bienvenida. La sesión arrancó con 35 diputados. Inició la lista de oradores Ana Estela Aguirre, diputada del PT, quien reconoció a Ávila su interés por empujar la reforma política de la ciudad. Sólo le pidió atender la sobrepoblación carcelaria. Alberto Couttolenc, por el PVEM, en defensa del gobierno recordó el trato "injusto e indiferente" que se da a la ciudad de México con las participaciones federales. (REFORMA, P. 4, ERNESTO OSORIO)

Estado de México

Busca IEEM elección ejemplar el próximo año. Al atender en tiempo y forma la función estatal de organizar, desarrollar y vigilar el Proceso Electoral de Gobernador 2011, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) está enfocado en el desarrollo de las actividades preparatorias que le permitan llevar a cabo una elección ejemplar el 3 de julio del próximo año, para lo cual ha comenzado a promover la participación de los ciudadanos mexicanos a fin de efectuar la integración de sus 45 órganos desconcentrados. Para ello, el IEEM publicó en estrados y en su página de Internet, los nombres de los 15 aspirantes a vocales distritales mejor calificados por cada Distrito Electoral. (PUNTO CRÍTICO, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

Desestima PRD consultar la alianza. Luis Sánchez, dirigente estatal del PRD, dijo que es complicado realizar una consulta entre su militancia para definir si hacen o no una alianza con el PAN en la elección de gobernador, como lo pide el Grupo Acción Política (GAP), una de las corrientes del PRD en el Estado de México. Sin embargo, se manifestó abierto a discutir la propuesta del GAP, corriente afín a Andrés Manuel López Obrador y su llamado para no armar una alianza con el PAN. Aclaró que en la sesión del Consejo Estatal del PRD, programado para este fin de semana, deberá decidirse si es conveniente realizar esa consulta. (REFORMA, P. 11, ENRIQUE I. GÓMEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

INFORMACIÓN RELEVANTE DEL DÍA

El mando único, "golpe de timón en las policías". Felipe Calderón, presidente de México, firmó la iniciativa de reforma en la que propone al Congreso de la Unión organizar a las policías municipales y estatales bajo un mando único en cada una de las 32 entidades, propuesta que, dijo, es compleja, ambiciosa y rompe con paradigmas, pero es necesaria para fortalecer la autoridad del Estado. Dicha reforma, comentó, es una de las más importantes, pues contribuirá a hacer frente y derrotar al crimen organizado, ya que las policías municipales son las más vulnerables, localizables, cooptables, las más sujetas a la intimidación y a la venganza de los delincuentes. Por ello, se tomó la decisión de "dar un golpe de timón en el modelo de organización policial, que permita al Estado mexicano garantizar la seguridad pública en todo el país". (MILENIO, P. 1, 4 Y 5, RUBÉN MOSSO; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS Y MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA, P. 29, TANIA ROSAS Y JORGE MONROY; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, CECILIA TÉLLEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, 3 Y 4, BERTHA BECERRA; LA RAZÓN, P. 8, DANIELA WACHAUF)

Comando plagia en Oaxaca a diputado panista. Manuel Benítez Manzanares, diputado panista electo en Oaxaca, fue secuestrado por un comando armado que lo bajó a empellones de su camioneta justo cuando llegaba a su domicilio en compañía de su familia. Tres individuos armados lo bajaron de la unidad en la que se desplazaba y lo subieron a una camioneta de color blanco con placas del Distrito Federal, llevándoselo con rumbo desconocido. Hasta el momento, la familia no ha informado si ya tuvo contacto con los presuntos responsables del secuestro, pero sí confirmó que se presentó la denuncia penal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, ALFONSO CRUZ)

Guerra de narcos en el Ajusco ya es asunto de seguridad nacional. Para la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), la narcoejecución del martes pasado en la zona del Ajusco se ha convertido en un asunto de seguridad nacional, ya que tanto el Ejército como la Policía Federal están peinando la zona para encontrar a los responsables de la masacre. Mientras tanto, la PGJDF sigue coadyuvando con las investigaciones, aunque no se descarta que la PGR atraiga el caso en los próximos días. La procuraduría capitalina informó que se realizan labores de contención en el DF, en coordinación con las fuerzas federales, ya que el territorio capitalino tiene una connotación política, económica y de seguridad de relevancia, y no se pueden permitir hechos como los que ocurrieron en la zona del Ajusco. Asimismo, se confirmó que hay una segunda sobreviviente del ataque, y que se trata de una joven de 26 años, la misma que también fue abandonada en el interior de la casa de San Miguel Ajusco, junto con el otro testigo, bajo el resguardo de uno de los sicarios, mismo que escapó del domicilio cuando se percató de la presencia policiaca y se olvidó de sus prisioneros. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, ISRAEL YÁÑEZ)

JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010

Clama inocencia ex jefe de CFE. Néstor Félix Moreno Díaz, ex director de Operaciones de la CFE, acusado en Estados Unidos de recibir millonarios sobornos a cambio de contratos, afirma que es inocente. Negó ser dueño de un yate y un Ferrari y haber recibido pagos, como señala un proceso judicial abierto en aquel país. Moreno dice que ninguna autoridad mexicana lo ha llamado. "Siempre he estado localizable y, por motivos de seguridad, no digo mi dirección, pero estoy en la ciudad de México, no me ha citado (la PGR), y desearía que eso fuera pronto para poder aclarar esa situación", aseguró sobre las acusaciones de recibir sobornos de las empresas ABB y Lindsey. Negó haber participado en los contratos en los que ABB fue proveedor, en 1997 y 2003, de los sistemas de medición en tiempo real que utiliza el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace). (REFORMA, P. 1, MAYELA CÓRDOBA)

Revive la pugna AMLO-Calderón. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, reprochó ayer que el presidente Felipe Calderón insista en considerarlo, como en la campaña de 2006, "un peligro para México", y siga optando por el camino de la mentira, la confrontación y la ofensa. "Es muy lamentable que Felipe Calderón, quien fue impuesto por la funesta camarilla culpable de la tragedia nacional, en vez de pedir perdón a los mexicanos por el desastre actual, siga optando por la mentira, la confrontación y la ofensa a millones de mexicanos que no se dejaron engañar y a los que llama fanáticos", señaló el tabasqueño al leer un texto durante la presentación de su libro en la Alameda Central de la Ciudad de México. El martes pasado Calderón dijo que la frase de campaña que utilizó en 2006 contra López Obrador, "Es un peligro para México", sigue siendo válida "Esa frase no refleja la realidad de nuestro país y es del todo burda y ofensiva, al grado que ni siquiera me atrevería a usarla en contra de Calderón, como nunca lo he hecho, repitiendo que Calderón es un peligro para México, a pesar de que han perdido la vida cerca de 30 mil mexicanos por su irresponsabilidad e ineptitud", dijo López Obrador. Y mientras legisladores panistas chocaron por las declaraciones del presidente Felipe Calderón porque unos están a favor y otros en contra. Jesús Ortega, presidente nacional del PRD, dijo que es erróneo revivir el pasado y que Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón mantengan vivos los rencores de 2006. Jorge Carlos Ramírez, presidente de la Cámara de Diputados, calificó de inoportunas e innecesarias las declaraciones de Felipe Calderón, contra Andrés Manuel López Obrador. (REFORMA, P. 4, GUADALUPE IRÍZAR; EL UNIVERSAL, P. 1, 4 Y 5, FRANCISCO RESÉNDIZ, JUAN ARVIZU Y ANDREA MERLOS; MILENIO DIARIO, P. 8, ELBA MÓNICA BRAVO, MIRIAM CASTILLO Y LILIANA PADILLA; LA CRÓNICA, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ; LA RAZÓN, P.5, CARINA GARCÍA)

Vaticina Gamboa que el PRI ganará la Presidencia. Emilio Gamboa Patrón, secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), vaticinó que el presidente Felipe Calderón Hinojosa entregará la banda presidencial a un miembro del PRI, y le alabó el haber reconocido al PRI como el partido mayoritario de este país y que puede sacar adelante a México de los problemas tan grandes que tenemos. (EL SOL DE MÉXICO, P.1, MANRIQUE GANDARIA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, LUCIANO FRANCO)

Humberto Moreira hizo pública su aspiración a la presidencia del PRI. Humberto Moreira, Gobernador de Chihuahua, aceptó su interés de contender a la dirigencia nacional del PRI, la cual quedará acéfala en marzo de 2011 una vez que Beatriz Paredes concluya su mandato que le fue conferido en 2008. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12 A, FEDERICO LA MONT)

Enfadan a Lujambio críticas a educación. Durante la develación de una placa conmemorativa con letras de oro de la UNAM en el muro de honor de la dependencia, en el marco de los festejos por los 100 años de Universidad Nacional, José Narro Robles, rector de la UNAM, exhortó a Alonso Lujambio, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a llevar a cabo esfuerzos que amplíen la cobertura de los servicios educativos en el país. José Narro llamó a pensar en grande y a futuro, tal y como lo hiciera en su momento José Vasconcelos, al frente de la SEP. Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, respondió molesto a quienes critican que la educación no sea una prioridad para el gobierno del presidente Felipe Calderón. (REFORMA, P. 1 Y 2 SONIA Y ÓSCAR DEL VALLE; EL UNIVERSAL. P. 8 A, NURIT MARTÍNEZ; LA RAZÓN, P. 7, SANDRA NIEVES)